

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPTE.: SER 53/2021-EDUSI. LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE FOMENTO DE ACCESIBILIDAD DE WEBS MUNICIPALES, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE CALP (ALICANTE), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA EN 2 LOTES.

- **Lote 1:** Accesibilidad web: servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales.
- **Lote 2:** Transparencia presupuestaria y Gobierno Abierto: servicio de software de Transparencia y Gobierno Abierto.

Fecha y hora de celebración

4 de noviembre de 2021 a las 08:45 h.

Lugar de celebración

Sesión por videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTE

Vicent Saragossà Rios, Jefe del Negociado de Contratación

VOCALES

Lidia Sánchez Sanchis, TAG del Negociado de Contratación

M.^a del Carmen Moreno Martínez, Interventora municipal

Jenaro Miguel Tur Calatayud, Jefe del Área de Modernización

SECRETARIA

Josefa Mas Pérez, T.M. del Negociado de Contratación

Orden del día

1.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: SER 53/2021-EDUSI-Lote 1:
Accesibilidad web: servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales.



FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

2.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: SER 53/2021-EDUSI-Lote 2: Transparencia presupuestaria y Gobierno Abierto: servicio de software de Transparencia y Gobierno Abierto.

3.- Propuesta de adjudicación: SER 53/2021-EDUSI-Lote 1: Accesibilidad web: servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales.

Se Expone

1.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: SER 53/2021-EDUSI-Lote 1: Accesibilidad web: servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales.

Para iniciar el acto se da cuenta del informe de revisión de los proyectos/documentos descriptivos del servicio a prestar incluidos en el ARCHIVO C emitido por el Jefe del Área de Modernización el 3 de noviembre de 2021 con CSV: APPY9SN39CTM7H23YDFKGLEZW, el cual será publicado íntegramente en el apartado de la licitación del Perfil del Contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Los miembros de la mesa acuerdan suscribir dicho informe en su totalidad, por lo que proponen la exclusión de los siguientes licitadores, por no ajustarse a las condiciones exigidas en el PPTP:

CIF	Licitador
B83876789	ABACO INGENIERÍA Y SEGURIDAD, S.L.U.
B57820847	LOGIC SOLUTIONS CONSULTING, S.L.
B66585613	PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L.
B47698956	3OES LEADING SOFTWARE, S.L.

Según el Anexo IV.1, para este lote los criterios de adjudicación son los siguientes:

CRITERIO	1.1	objº	Oferta económica
Finalidad: Valorar el menor importe total ofertado			

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”

Base de evaluación:

- a) Se atribuirá la puntuación máxima para este criterio al menor importe total ofertado.
- b) Se atribuirán cero puntos al licitador cuyo importe se ajuste al presupuesto de licitación. (sin baja)
- c) Se puntuará a las demás ofertas mediante la aplicación de la siguiente fórmula proporcional:

$$\text{Puntos licitador n} = \frac{\text{Máximo puntos criterio adjudicación} \times \text{Menor importe ofertado}}{\text{Oferta licitador n}}$$

CRITERIO	1.2	objº	Idiomas
Finalidad: Valorar la incorporación de idiomas adicionales, a partir del quinto idioma, o, en su caso, la inclusión de un módulo de traducción automatizada basada en el motor de traducción de google que permita editar traducciones, y mantener la URL original para todo el CMS del Ayuntamiento (DRUPAI), y/o el uso de todos los idiomas del módulo de google en la plataforma de accesibilidad.			
Forma de evaluación:			
1. Se otorgarán 2 puntos por idioma adicional, a partir del quinto idioma, hasta un máximo de 20 puntos, o, en su caso,			
2. Se otorgarán 15 puntos cuando se incluyan todos los idiomas ofrecidos por el módulo, pero sólo 5 disponibles en la plataforma de accesibilidad, y/o 5 puntos en caso de uso de todos los idiomas del módulo de traducción de google en la plataforma de accesibilidad, hasta un máximo de 20 puntos,			
siendo incompatibles ambos apartados entre sí, de forma que cada licitador solo podrá ser valorado en uno de los dos apartados que conforman el criterio de adjudicación relativo a los idiomas.			

La valoración del resto de ofertas queda de la siguiente forma:

LICITADOR	C.1.1 Oferta	C.1.2 Idiomas	PUNTUACIÓN
-----------	--------------	---------------	------------

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”

	económica		TOTAL C.OBJETIVOS
CUMULUS CITY, S.L.	68,96	6	74,96
EVERYCODE, S.L.	80,00	6	86,00

CLASIFICACIÓN – LOTE 1

1º EVERYCODE, S.L.	86,00
2º CUMULUS CITY, S.L.	74,96

Finalmente se comprueba que ninguna oferta está incurso en presunción de anormalidad según los parámetros establecidos en el anexo IV.3 del PCAP.

2.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: SER 53/2021-EDUSI-Lote 2: Transparencia presupuestaria y Gobierno Abierto: servicio de software de Transparencia y Gobierno Abierto.

Según el informe de revisión de los proyectos/documentos descriptivos del servicio a prestar incluidos en el ARCHIVO C emitido por el Jefe del Área de Modernización el 3 de noviembre de 2021 arriba indicado, suscrito por la mesa en su totalidad, se acuerda la exclusión de los siguientes licitadores:

CIF	Licitador
B83876789	ABACO INGENIERÍA Y SEGURIDAD, S.L.U.
B47736384	ASTIBOT INGENIERIA INFORMÁTICA ROBOTICA DOMOTICA, S.L.
B57820847	LOGIC SOLUTIONS CONSULTING, S.L.
B47698956	3OES LEADING SOFTWARE, S.L.

Según el Anexo IV.1, para este lote el único criterio de adjudicación es el siguiente:

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”

CRITERIO	1.1	objº	Oferta económica
Finalidad: Valorar el menor importe total ofertado			
Base de evaluación:			
a) Se atribuirá la puntuación máxima para este criterio al menor importe total ofertado.			
b) Se atribuirán cero puntos al licitador cuyo importe se ajuste al presupuesto de licitación. (sin baja)			
c) Se puntuará a las demás ofertas mediante la aplicación de la siguiente fórmula proporcional:			
$\text{Puntos licitador n} = \frac{\text{Máximo puntos criterio adjudicación} \times \text{Menor importe ofertado}}{\text{Oferta licitador n}}$			

La valoración y clasificación de las ofertas que se mantienen en la licitación es la siguiente:

CIF	Licitador	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS
B97014930	DIGITAL VALUE, S.L.	100,00
B46596276	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INFORMÁTICO EIKON, S.L.	75,20

CLASIFICACIÓN – LOTE 2

1º DIGITAL VALUE, S.L.	100,00
2º INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INFORMÁTICO EIKON, S.L.	75,20

Seguidamente se comprueba que, según los parámetros establecidos en el anexo IV.3 del PCAP que rigen la licitación, la oferta presentada por el licitador DIGITAL VALUE, S.L. (B97014930) está incurso en presunción de anormalidad y acuerdan por unanimidad, requerirle para que, en un plazo de 5 días naturales desde el envío del requerimiento, justifique y desglose, razonada y detalladamente, el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la

FEDER – Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentación que resulte pertinentes a estos efectos, en los términos del artículo 149 LCSP. Dicha justificación será objeto de informe del Técnico municipal correspondiente.

3.- Propuesta de adjudicación: SER 53/2021-EDUSI-Lote 1: Accesibilidad web: servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales.

Para finalizar la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato del Servicio de fomento de la Accesibilidad de las webs municipales del Ayuntamiento de Calp: Servicio de software relativo a la accesibilidad de los portales (Expte.: SER 53/2021-EDUSI-Lote 1) al licitador EVERYCODE, S.L. (B98657711) por un importe de 22.239,00 € (IVA excluido) en los términos señalados en su oferta y que no contradigan los pliegos: 8 idiomas adicionales: Italiano, portugués, holandés, esloveno, croata, catalán, euskera y gallego, siendo el plazo de ejecución de 48 meses no prorrogables.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

La Secretaria, Josefa Mas Pérez

VºBº El Presidente, Vicent Saragossà Rios.